

CONFIRMO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Gobierno Regional del Callao

CHRISTIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
de la Oficina de Trámite Documentario y Archiv

03 JUL. 2014

Resolución Ejecutiva Regional N° 000258

Callao, 03 JUL 2014

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

El Acuerdo de Consejo Regional N° 000077 de fecha 30 de Junio del 2014, emitido por el Consejo Regional del Callao;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes-Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 000077 de fecha 30 de Junio del 2014, se autoriza el viaje del Sr. Miguel Daniel Lanfranco Dorador, para que pueda asistir al Torneo Mundial de Taekwondo a realizarse en Little Rock Arkansas – Estados Unidos, en su calidad de Jefe de la Oficina de Administración de Villas Regionales del Callao, a partir del 08 al 13 de Julio de 2014 en la ciudad de Little Rock, Arkansas Estados Unidos, por lo tanto resulta necesario encargar las funciones administrativas de la mencionada jefatura al Abog. Guillermo Acosta Begazo, Gerente Regional de Educación, Cultura y Deporte (e) del Gobierno Regional del Callao;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, las funciones administrativas de Jefe de la Oficina de Administración de Villas Regionales del Callao al Abog. Guillermo Acosta Begazo, desde el 08 al 13 de Julio del presente año, mientras dure el viaje autorizado del Sr. Miguel Daniel Lanfranco Dorador al Torneo Mundial de Taekwondo a realizarse en Little Rock Arkansas – Estados Unidos.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOFEMENES ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANA VICTORIA BEJARANO PRECIADO
PRESIDENTE (E)